

60-8

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CÓDIGO 01613044

UNED

8-09

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CÓDIGO 01613044

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Facilitar al alumno de la Diplomatura de Trabajo Social una visión de la Antropología Social a pie de tierra. Para lo cual se ha establecido un programa que, teniendo en cuenta el hecho de que la asignatura a cursar es cuatrimestral, recoja los contenidos más "pragmáticos" de la antropología social. En el entendimiento de que representan algunos de los aspectos de mayor interés, en cuanto a sus posibles aplicaciones en la práctica, para el estudiante, futuro profesional

CONTENIDOS

- Tema 1. La antropología aplicada (Kottak)
- Tema 2. Códigos éticos. Métodos-Etnografía. Técnicas etnográficas. Investigaciones con encuestas. (Kottak)
- Tema 3. La cultura (Kottak)
- Tema 4. Etnicidad y raza (Kottak)
- Tema 5. El matrimonio (Kottak)
- Tema 6. Género (Kottak)
- Tema 7. Sexo y socialidad. Etnografías comparativas de objetivación sexual (Nieto)
- Tema 8. La familia en una perspectiva transcultural (Nieto)
- Tema 9. Estudios lésbicos y gays en el ámbito de la antropología (Nieto)
- Tema 10. La transversalidad de género. Contexto cultural y prácticas de género (Nieto)
- Tema 11. Hijra y Sadhin. Ni hombre ni mujer en la India (Nieto)

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448146344

Título:ANTROPOLOGÍA CULTURAL (11ª)

Autor/es:Kottak, Conrad Philip ;

Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788488119964

Título:ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL (1ª)

Autor/es:Nieto Piñeroba, José Antonio ;

Editorial:TALASA EDICIONES

KOTTAK, C. *Antropología Cultural*, McGraw-Hill, 11.^a Edición, Madrid, 2006

NIETO, JOSÉ A. *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*, Editorial Talasa, Madrid, 2003

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788437612904

Título:LA CONSTRUCCIÓN DEL SEXO (1)

Autor/es:Laqueur, Thomas ;

Editorial:CATEDRA

GEERTZ, C. *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1987

LAQUEUR, T. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*,

Cátedra, Madrid, 1994 LEWONTIN, R. C., S. ROSE y L. J. KAMIN. *No está en los genes*.

Crítica

al racismo biológico, Crítica, Barcelona, 1996 SAHLINS, M. *Uso y abuso de la biología*, Siglo XXI, Madrid, 1982

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Nota previa:

Se avisa a los alumnos matriculados en la asignatura de “Antropología Social” de la Diplomatura de Trabajo Social durante el curso 2008-2009 que el tipo de evaluación o examen ha sido modificado con relación al curso 2007-2008. El nuevo modelo de examen se incluye a continuación. El alumno puede comprobar su oficialidad en el BICI nº 3, de 20 de octubre de 2008, cuyo enlace se ha incluido al final de estas líneas. El DVD que los alumnos tienen en su poder corresponde al presente curso académico 2008-2009 en el cual no aparecen dichas rectificaciones. Por lo tanto las normas que van a regir el tipo de examen y los sistemas de calificación asociados serán aquellos que quedan actualizados en esta web, con la fecha que se indica a continuación. Dichas normas y sistemas regirán, por lo tanto, la evaluación de las convocatorias de junio y septiembre de 2009, sustituyendo a las normas y sistemas que aparecen en el DVD del curso presente.

Esta página web ha sido modificada con las actualizaciones mencionadas el 21 de octubre de 2008.

CAMBIO EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA “ANTROPOLOGÍA SOCIAL” DE LA DIPLOMATURA DE “TRABAJO SOCIAL” PARA EL CURSO 2008-2009

Los contenidos de este apartado entran en vigor en el curso 2008-2009, modificando todos los criterios de evaluación mantenidos hasta la fecha, incluidos aquellos que aún permanecen en la "Guía del Curso" de este mismo curso académico 2008-2009 editada en formato DVD y que, por problemas en la actualización, aún no han sido rectificados.

Los contenidos de este apartado hacen referencia únicamente al sistema de evaluación, manteniéndose los mismos contenidos que en el curso pasado.

Tipo de Examen

El examen constará de: **7 preguntas breves** y **1 tema**.

Las preguntas breves pueden ser, *al menos*, de cuatro tipos:

(A) Las que siguen el modelo de un test, es decir, una pregunta con varias respuestas de las que el alumno deberá de elegir *una o varias* (en el caso de que sean varias se especificará).

Ej: Por "roles de género" se entiende:

- a *Una distribución desigual de recompensas entre hombres y mujeres*
- b *Las diferencias notables entre la biología masculina y la femenina*
- c *Ideas demasiado simplificadas pero fuertemente asumidas sobre las características de varones y mujeres*
- d *Tareas y actividades que una cultura asigna a los sexos*
- e *Todas las anteriores*

(B) Las que siguen el modelo de desarrollo, es decir, una pregunta a la que el alumno se le exige que redacte una respuesta en unas líneas.

Ej: ¿A qué llama Kottak la "monogamia en serie"?

(C) Aquellas cuya respuesta exigen establecer relaciones entre nombres, teorías, lugares, conceptos, identidades... de dos columnas diferentes:

Ej: Relacione los nombres de la columna de la izquierda con los sistemas clasificatorios del modelo de varianza de género de Anne Bolin de la columna de la derecha:

- | | |
|--------------|------------------------------|
| •Vehine Mako | <i>Hermafrodita</i> |
| •Mahu | <i>Rol de género cruzado</i> |
| •Serrer | <i>Dos espíritus</i> |

(D) Aquellas en las que el alumno se tiene que decantar por una de dos posibilidades:

Ej: Lo opuesto al etnocentrismo es el relativismo cultural:

- a) *Verdadero*
- b) *Falso*

En el examen se pueden intercalar unas con otras sin una regla prescrita. Es decir, puede haber, por ejemplo, 3 preguntas del tipo A, 2 del tipo B y 1 del tipo C, y 1 del tipo D ó 2 preguntas del tipo A, 1 del tipo B, 2 del tipo C y 2 del tipo D o cualquier otra combinación.

El tema puede ser enunciado, por lo menos, de dos formas diferentes:

(A) El enunciado del tema puede coincidir con un apartado de un tema o capítulo de cualquiera de los dos libros de la asignatura:

Ej. (para el libro de Kottak): Incesto y exogamia

Ej. (para el libro de Nieto): Roles rituales y aceptación social (de los hijras)

Cuando se le proponga un apartado es importante que el alumno se ciña a él. Si se le pregunta "Roles rituales y aceptación social (de los hijras)" no se le está pidiendo que hable de su estructura social o que ensaye sobre su identidad (si es no-mujer, no-hombre...).

Puede hablar de los hijras pero nunca en perjuicio de lo que se le pregunta. Un folio

dedicado a cuestiones sobre los hijras de donde el equipo docente extraiga siete líneas dedicadas a sus roles y aceptación social no tendrá la misma consideración que medio folio correctamente redactado y orientado al tema que se propone.

(B) El enunciado del tema puede no concordar con apartado o capítulo alguno, obligando al alumno a reflexionar, relacionar y redactar un examen de "cosecha propia". Por "cosecha propia" no se entiende la elaboración de un examen a base de opiniones particulares; se trata, más bien, de un ejercicio en el que el alumno pondrá a prueba sus capacidades reflexivas, demostrando así que entendió el libro de texto, apoyándose siempre en datos, información, conceptos o teorías extraídos del libro o de los libros que son materia de examen.

Ej: ¿Qué puede aportar la visión transcultural del género que tiene la Antropología a los futuros trabajadores sociales?

Puntuación

La nota máxima a obtener es de 10 puntos.

Cada pregunta breve vale un máximo de 1 punto, de manera que respondiendo correctamente a todas las preguntas breves se podrá obtener un máximo de 7 puntos. Las preguntas breves de los formatos A, C y D valdrán 1 punto. Las preguntas breves que sigan el modelo de desarrollo -tipo B- valdrán como máximo 1 punto, pero podrán ser valoradas parcialmente en función de que la respuesta del alumno sea más o menos correcta (0,25, 0,50 y 0,75 puntos) y en función de los criterios que para esa pregunta establezca el equipo docente en su momento.

Las 5 primeras preguntas breves del examen (preguntas breves 1 a 5) pueden ser respondidas sin perjuicio de restar puntos en el caso de que las respuestas no sean correctas. En cambio, una respuesta incorrecta a las preguntas breves 6 y 7 restará 0,25 cada una, dado que el equipo docente considera que ambas tienen un nivel de complejidad algo mayor que las cinco primeras. Si hubiera respondido de manera incorrecta a las dos últimas preguntas breves (números 6 y 7) se le restará un máximo de 0,50 puntos por las dos.

En la hoja de examen, tras el enunciado de las preguntas breves 6 y 7 se le recordará al alumno que la respuesta errónea a dichas preguntas resta puntos.

El tema valdrá un máximo de tres puntos.

Para aprobar

Para aprobar el alumno necesita un mínimo de 5 puntos que los puede obtener de la manera que se explica a continuación:

1.- Respondiendo a 5 o más breves bien. Si el alumno cree que ha respondido de manera

correcta a 5 preguntas breves (a 6 ó 7) puede no responder al tema, pero en tal caso su puntuación nunca excederá de 5 puntos, aunque tenga bien 6 o 7 preguntas breves. En cualquier caso, es decisión del alumno confiar en las respuestas breves para obtener un aprobado y dejar el examen sin responder al tema.

2.- Si el alumno responde al tema ha de saber que para que (el tema) sea leído y corregido por el equipo docente deberá de haber obtenido previamente un mínimo de 4 puntos en las respuestas a las preguntas breves. Es decir, si el alumno sólo tiene tres breves bien (o tres y media, por ejemplo), y ha respondido al tema, éste no le será leído ni, por tanto, corregido; la nota final del alumno será de 3 (ó 3.5).

3.- Si el alumno tiene 4 breves bien, aún no ha aprobado, pero tiene la posibilidad de sacar hasta 3 puntos en el tema tal y como se ha dicho. También puede puntuar en el tema 0.5 puntos con lo que su nota final sería de 4.5, por debajo del aprobado.

Nota final: Dado que algunas preguntas y el tema pueden puntuarse con dígitos intermedios (0.25, 0.75, 2.25 puntos...), las calificaciones finales pueden presentar la forma de un 5.2, 3.7, o, por ejemplo, 7.7, calificaciones que corresponden a 5.25, 3.75 y 7.75 respectivamente, como consecuencia de la suma o resta de las puntuaciones obtenidas en algunas preguntas breves que, como se ha afirmado, se pueden puntuar parcialmente, al igual que el tema que también puede ser puntuado de forma parcial.

Nota final:

Estos contenidos se han hecho oficiales a través de su publicación en el BICI nº 3, de fecha 20 de octubre de 2008. Se puede consultar la publicación en el siguiente enlace, páginas 10 a 12: PDF Bici nº3

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Lunes, de 16 a 20h.

Martes y jueves, de 9.30 a 13.30 h.

Tel.- 91 398 7066 y 91 398 7008

AVISO URGENTE: Nuevo formato de examen para el curso 2008/2009

Se informa a los alumnos que se han producido variaciones en los sistemas de evaluación y calificación de la asignatura. Para informarse de dichos cambios consulte el apartado "Evaluación".

Fdo: Equipo docente de "Antropología Social"

En Madrid, a 21 de Octubre de 2008

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.